

La Doctrina Social de la Iglesia

Rebeca Reynaud

¿De qué trata la Doctrina Social de la Iglesia? Trata de la construcción y funcionamiento de la sociedad, de la justicia social y de los derechos humanos. **Dios ha creado y ha entregado los bienes de la tierra a todos los hombres para que por medio de ella se sustenten todos los habitantes, sin excluir a nadie. Se trata de crear una sociedad más justa, solidaria y fraterna mediante el respeto a la dignidad de la persona.**

El orden externo brota de un orden interno que el hombre recibe como don, pero que el hombre también puede plasmar responsablemente.

Las cuestiones culturales y sociales atañen sobre todo a los laicos, llamados a ocuparse de las realidades temporales.

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) no es una ideología cristiana sino una teología moral cuyos fundamentos son el Evangelio, la tradición apostólica y el Magisterio de la Iglesia.

El hijo de una amiga mía fue a Namibia para ver en qué podía ayudar y se encontró con que no había libros o que, si los había en algún lugar, eran escasísimos.

¿Dónde queda Namibia? Junto a Botsuana, en el sur de África, pegado a Sudáfrica.

De regreso trato de conseguir un buen número de libros y los envié para allá.

La DSI tiene una parte teórica, otra práctica, y luego es *moralmente obligatoria para los cristianos*. **Hay que ver, juzgar y actuar**. Una señora, cada año, compra cien cobijas y las da a su hija para que las distribuya entre personas necesitadas.

Las chicas de un club llevan tortas o bocadillos, periódicamente, a la entrada de un hospital donde los familiares esperan el resultado de sus enfermos. Son gente pobre que a veces se queda sin comer.

Hay empresas que procuran poner en práctica la DSI facilitando las vacaciones de sus empleados, pagando mejores sueldos y facilitándoles vivir una vida digna, lo que hace felices a sus trabajadores.

Pagar becas a personas de pocos recursos es un modo de preparar a los jóvenes para la vida ya que, **hay que darles una caña de pescar más que un pez cada día**. Por otro lado, los obreros tienen derecho para asociarse para defender sus intereses. De ello habla la encíclica *Rerum novarum* de León XII (1891). Allí el Papa habla de la situación inhumana que vivían los obreros durante la *Revolución industrial*. Se aproxima un problema semejante con la robótica en años próximos.

La DSI se orienta a defender los derechos de los pobres y manifiesta *el amor preferencial por los pobres*, asegurando **el destino universal de los bienes**.

Más de 780 millones de personas en África Subsahariana subsisten con menos de un dólar al día, según PNUD (ONU).

Con la *Pacem in Terris*, el Papa Juan XXIII trata la importancia de la paz. Reconoce que las naciones tienen derecho a un desarrollo propio y aboga por la revisión de la distribución de los recursos. Sucede que hay países que tienen diamantes, oro, plata y otros metales preciosos: estaño, calcopirita, cuarzo y litio (para telefonía celular), y otras naciones ricas van por ellos y dan dinero a los gobernantes para que los dejen explotar los bienes de la nación a su favor.

Esa encíclica también habla del desarme de las naciones. Ahora que la guerra es inminente nos queda rezar por los que gobiernan el mundo. Se trata también de

evangelizar ya que **"la peor pobreza es no tener a Dios"**, como señala Teresa de Calcuta.

Hay una desigualdad creciente e injusta entre Norte y Sur, señala la *Solicitud rei sociales*. Enfatiza la necesidad de ayudar al desarrollo de las naciones y de las personas más pobres.

La encíclica *Centesimus Annus* denuncia el predominio del capital sobre la persona, el consumismo creciente y sus consecuencias en el deterioro de la persona humana.

A los creyentes de todas las religiones y denominaciones les insiste en la necesidad de la conversión y la solidaridad. Menciona que hay que reconocer **"las**

estructuras de pecado" que impiden el desarrollo de las personas. Esas estructuras de pueden dar en una institución gubernamental o privada donde hay **intereses creados** (ventajas no siempre legítimas). Sucede cuando hay ganancias para unos cuantos, fruto de que no se hizo una obra de para el bien común o de beneficencia social: carretera, hospital, mantenimiento, etc.

El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* da líneas fundamentales de la enseñanza social católica y las sistematiza.

Bibliografía:

Solicitud rei Socialis (1987) y *Centesimus annus* (1991), de Juan Pablo II.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, 528 pp.